



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Mayo de 1997.

Visto lo solicitado,

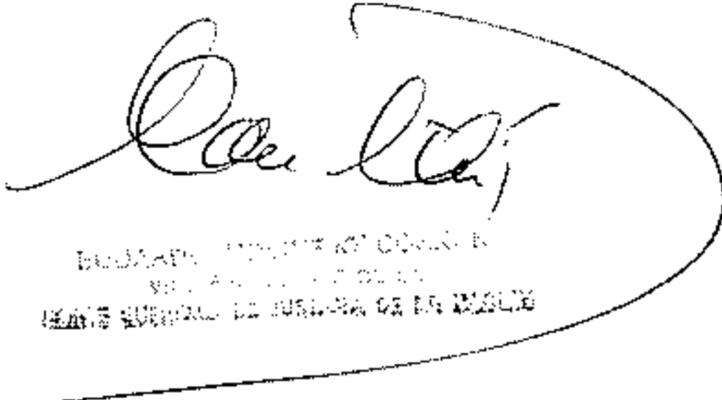
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar, hasta el 30 de noviembre de 1997, los alcances de la Resolución N°2349/96 referente a las contrataciones de los agentes, cuyos nombres y categorías a continuación se detallan, para desempeñarse en la mencionada Dirección:

LEAL, Remigio	medio oficial
VELARES, Miguel Angel	ayudante
TAMBURRINI, Carlos	ayudante
CONDORI, Fabián	ayudante
BALMACEDA, Alejandro	ayudante
YLLANES, Guillermo	ayudante

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA  
MAYO 30 DE 1997  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION